

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

La Señora

**DOÑA MARIA MONSARRAT DE LEON Y CABRERA
DE MONTALVO,**

falleció el día 14 de Marzo de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma, mañana lunes, se celebrarán misas desde el toque del alba, hasta las doce de la mañana, de media en media hora, en la iglesia de la Merced y capilla de San Ramon. Su esposo é hijo, suplican á sus amigos y personas piadosas, rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.



EL SEÑOR

DON MANUEL BARNUEVO RODRIGO DE VILLAMAYOR

falleció el 15 de Marzo de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el martes 15 de los corrientes, desde las seis hasta las doce, cada media hora, como la solemne que será á las nueve, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Durante las misas estará expuesto Jesús Sacramentado.

Su viuda y demás familia, suplican á sus buenos amigos asistan á estos cultos y encomienden á Dios el alma del finado.

REVISTA DE LA SEMANA.

Aunque decian los periódicos que el Sol y la Luna iban á tirar juntos á un tiempo y con tanta fuerza de agua del mar, que ésta subiría á una altura increíble, el hecho es que casi así no ha pasado nada.

Esto nos lo explicamos nosotros, si bien á posteriori, es decir, después que ha sucedido, perfectamente, aunque algo á lo tío Diego.

Como el sol está mas alto que la luna, al dejar sentir la fuerza de su atracción; sobre el agua del mar, también participaría de dicha atracción la luna, cuya resistencia, quitaría fuerza, por una parte á la dicha atracción del sol, y por otra á la misma suya. ¿Hemos dicho algo? Si esta explicación no es satisfactoria para la ciencia, también la ciencia se ha equivocado al anunciar la gran marea.

La obra del universo no está hecha para desvincularse á las tres menos dos. Hay obra para rato. Durará seguramente mas que la Plaza de la Verdura y el Contraste.

No decimos de las casas-juzgados, municipales y de instrucción, porque esas ya se saben las mareas que vienen sufriendo.

De la fuerza de atracción universal, pasemos á la misma fuerza en el mundo de la política.

El general Cassola, recorriendo,

sin apresuramientos, la órbita de su carrera, ha llegado al cénit; desde el cual nos sentimos atraídos hacia el por la suave fuerza de la simpatía.

Su elevación al puesto difícil á que ha llegado, ha hecho que se interesen por él más y más los muchos amigos con que cuenta en esta población, pues realmente el cargo es de prueba.

En justicia creemos de nuestro deber consignar aquí una felicitación sincera para D. Antonio Hernandez Amores, el primer murciano á quien oímos elogiar hace años las grandes cualidades del general Cassola, de quien era y es amigo y admirador.

Los sucesos exclusivamente locales de la semana son pocos.

La penetración del elemento izquierdista-reformista, era ya un hecho anterior.

El nombramiento de nuevo alcalde primero, que apunta un colega, no pasa de una eventualidad, de un contingente futuro.

Las inteligencias que podrá haber en los partidos para ayudarse y combatir en las elecciones municipales, todavía son problemáticas.

Lo cierto es que el banco ha ganado noventa y tantas mil pesetas, compensadas con otros beneficios que ha repartido; y que La Cooperativa Murciana ha adquirido un gran edificio.

El banco viene á ser hoy como el cajero de todo el que tiene dinero ó

crédito; y suele hacer efectivo este último muchas veces, aunque no tantas como convendría. Hasta ahora la sucursal de esta ciudad ha tenido que contenerse dentro de ciertos límites; pero desde ahora, y proponiéndose ayudar y favorecer la industria, como se propone, puede hacer muchísimo más, y tenemos confianza en que lo hará.

En Murcia hay grandes veneros de producción y no faltan actividades ni brazos; lo que falta casi siempre es dinero. Eso es lo que falta; precisamente lo que sobra al Banco.

No sabemos cómo hace los préstamos el Banco; pero el buen sentido dice, que debe negarlos para jugar á la lotería, y que no debe escasearlos á quien, por ejemplo, vaya á abastecer de aguas una población.

Las cooperativas no están, en verdad, justificando la bondad del principio económico de su nombre; pero sí patentizan los beneficios y la fuerza de la asociación. Y eso que tienen un pequeño capital, formado de mas pequeños ahorros.

Una cooperativa *sui generis* debía formarse, para dar importancia y atractivo á las ferias y fiestas de todas clases que se celebran en esta capital. Nuestros colegas «La Paz» y «El Criterio» se lamentan, con grandísima razón, de la dejadez y apatía que reina en este particular. El medio efectivo sería fundar una sociedad titulada «La Agitadora», con representación de todas las clases, para impulsar á los tibios y á las corporaciones, y para hacer cuando no hicieran los obligados á ello. No falta en esta población elemento joven y entusiasta portador de cosas buenas; lo que falta es dirección y unión para un fin dado.

Una «Agitadora», siempre en acción hace falta donde las siestas son largas y tan de todo el año.

Noticias personales de la semana:

Ha sido el santo de D. Tomás Muñeros, catedrático del instituto, á quien quieren mucho sus discípulos y sus amigos. Fué obsequiado con una serenata y muchas felicitaciones.

También ha celebrado sus días don Eulogio Soriano, buen abogado, buen amigo, y político de guerra fina. Dios la haga un santo.

Se dice si se van á abrir ó no algunos salones. El tiempo es el mas apropiado.

De la Escuela de Artes y Oficios no se ha hablado una palabra.

De criminalidad no ha habido casi nada grave que lamentar.

Hoy es San Leandro y mañana Santa Florentina, dos de los Cuatro Santos de Cartagena, que tienen en esta ciudad hermosos edificios con su nombre, que les dedicó el Cardenal Belluga.

Con el título de «Un obispo militar»—ya que hablamos del Cardenal Belluga—hemos visto un artículo biográfico, suscrito por D. F. Ponzoa, panegírico de dicho ilustre pre-

lado, con su retrato, que es muy parecido, y su firma exacta.

Lo extraño es que dicha biografía, que es de los contados que se han escrito, está en el «Almanaque de la guardia civil» de 1881.

DIPUTACION.

En la sesión celebrada anteayer por la comisión provincial, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la vacante de mozo de aseo de la escuela Normal de maestros, y lo mismo de la comunicación en que la audiencia del territorio manifiesta no haber lugar á la admisión de la instancia de D. José Alcázar Conesa, protestando del acuerdo de dicha corporación provincial de modificar las listas electorales para compromisarios, de Pacheco.

Informar al Gobernador procede declarar de utilidad pública el terreno necesario para la explotación de la mina «Triunfo» y sus demasías.

Revocar los acuerdos del ayuntamiento de Pacheco por los que se admitieron las excusas formuladas por D. José Meroño, D. Juan Roca y D. Gregorio Garre, para ejercer el cargo de concejales y confirmar el acuerdo por el que se admitió la de D. José Hernandez Ros.

Respecto á la primera parte de este acuerdo, el diputado Sr. Fontes salvó su voto.

También se acordó suspender de empleo y sueldo al maestro del taller de sastrería de la Casa de Misericordia D. Isidro Vela y nombrar en su lugar á D. José Maria Pascual, con el sueldo anual de 647 pesetas.

NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

XXXIX

Esaú era belicoso, iracundo, favorecido por la naturaleza con esas dotes de intrepidez y fuerza que hacen del hombre el primer animal de la tierra. Jacob era pacífico, dulce y sufrido, dotado de esas facultades y aspiraciones que hacen del hombre el espíritu en larva, pronto á transformarse en espíritu alado que vuela al cielo y toma puesto en la eternidad. Esaú habitaba los montes y las selvas, llamado á combate por las fieras y ávido de las victorias de su brazo. Jacob habitaba el hogar, retenido por vocación á la sabiduría hereditaria de su casa y ambicioso de aquella primogenitura patriarcal, la mas gloriosa del mundo, y su ambición por lo tanto la mas noble y digna entre todas. Esaú es la personificación de la violencia y del abuso, un Hércules que levanta su clava como ley, y se confía al terror que inspiran los golpes de su diestra. Es rencoroso; no bastan los periodos de veinte años para que se apaguen en su pecho los rencores fratricidas que arden contra

Jacob. Este ama, sufre las injusticias, y espera resarcirse de ellas con el tiempo que todo lo resuelve, y por virtud de su talento que todo lo supera. Este sueña, y en sus sueños de joven ve la misteriosa escala que enlaza la tierra con el cielo, para hacer del cielo y la tierra un solo mundo, y de los ángeles y los hombres un solo pueblo, y de Dios y la humanidad una sola familia. Jacob es siempre simpático. Esaú lo es en un solo momento, cuando llena su casa con el clamor que sale de su pecho á la sorpresa de haberle ganado su hermano el puesto de honor que él había menospreciado siempre.

¡Oh! qué lección recibe el alma como una inspiración de fuerzas y virtudes, como una doctrina de perseverancia y valor, como una luz de esperanza y fé en las soluciones del destino por tardo y silencioso que este venga! Yo he aprendido sobre este pleito de los dos hermanos, que en la vida los grandes éxitos, eficaces, permanentes y fecundos no se alcanzan sino por las virtudes; la inteligencia y el trabajo. Las aventuras, el desenfreno y la audacia de Esaú podrán dar triunfos inmediatos y si se quiere brillantes, pero efímeros y destinados á disiparse como el humo. No hay mas gloria que la del bien; no hay verdadero imperio mas que el del espíritu. Entonces, como ahora y siempre, el espíritu venció á la materia y el bien al mal. Cuantas veces entren en lucha estos elementos de la vida humana, la victoria definitiva será del genio, y en esta ocasión el genio fué Jacob, porque fué la virtud y el talento; la paciencia y la fé. No destruyamos estos patrones de la vida moral, agigantados ya por el tiempo, santificados en la conciencia de cien generaciones, excelsos y sublimes por virtud propia, faros luminosos que alumbran el inmenso abismo que nos separa de la eternidad. De esta augusta civilización que tanto ilustra al género humano, sale una voz atronadora que llena el espacio. «Muera todo lo antiguo, dice; no sea el hombre nuevo ni hijo de Dios, ni tampoco del hombre viejo; hágase él á sí mismo, sea su propia hechura». Tiemblo, porque esta es la rebelión del Paraíso, perpetrada no ya por el primer hombre, sino por todos los hombres. ¡Qué conocimiento tan profundo del ser humano en esa primera página de la Biblia, al poner esta soberbia nuestra á la cabeza del mal y como fuente y origen de tanta desdicha!

Conocidos los caracteres de Esaú y Jacob, diga quien quiera cual de los dos era digno del patriarcado hebreo: Jacob, esto es lo justo. Así cuando veais que Dios está de parte de este, no digais que Dios protegió el dolo de una esposa y la parcialidad de una madre; decid mas bien que hizo prevalecer lo justo. De otro modo yo os podré echar en cara que cuando en la historia os encontréis el sol de la justicia, y de cortejo suyo la oscura nubecilla de la acción humana, haceis las ofrendas de vuestro talento y de vuestra atención á la nube, y prescindís por completo del sol. Si Esaú hubiera sido digno de la primogenitura, él la hubiera poseído, sin que á Dios lo comprometiera en contrario las habilidades de la madre de familia. ¿No es esto evidente? ¿Establece

acaso Moisés la absurda doctrina opuesta?

La cesión de la augusta dignidad por un plato de lentejas ha sido comentada injustamente contra Jacob. No apretó á su hermano el dogal del verdugo, haciéndole escojer entre la muerte por hambre ó la renuncia de su derecho. El hambre del resistente Esaú no podía ser mortal; aun siéndolo, la extrema necesidad le daba un derecho que no tenia necesidad de comprar. Allí estaban sus padres para satisfacerle la necesidad, otros recursos habria á su alcance con seguro éxito. Apesar de las palabras textuales «me estoy muriendo», no podemos entender que aquella menestra le salvara la vida; de lo que le sirvió fué de librarle de las molestias del apetito avivado por la fatiga. En cambio ¿que puede significar la exigencia de Jacob, sino la preocupacion de su pensamiento, la noble aspiracion de heredar aquella alianza divina concedida á Abraham y la honra incomparable de dar al mundo un libertador? Bien conocia las groseras indiferencias de su hermano; bien sabia él que para Esaú valia aquella primogenitura menos que un plato de lentejas. ¿Y que podia hacer Jacob sino recogerla de quien tanto la despreciaba? «Comió y bebió, y marchóse, importándole muy poco de haber vendido sus derechos de primogénito». Estas palabras del texto me han escandalizado siempre. Yo veo lo levantado de las aspiraciones de Jacob, y por esta excelentitud absuelvo en mi conciencia cualquier fealdad en los medios; pero me horroriza la insensatez de Esaú, que por satisfacer un apetito se despoja y pierde la más brillante diadema del mundo. ¿No nos enseña este episodio un caso harto frecuente de la flaqueza humana? ¿No suele arruinarse el hombre en su fortuna, en su salud, en su conducta por un placer baladí ó por una satisfacción momentánea?

Alta y provechosa lección nos da tambien la lucha de estos padres al instituir herederos á sus hijos. Rebeca desplegó en toda su magnificencia el genio peculiar de la mujer. Su talento perspicaz, intuitivo vió lo calamitoso de la primogenitura en manos de Esaú, y lo gloriosa que esta sería recibida por Jacob. Tuvo la inspiración femenina, que no sabe discutir ni convencer, pero que sabe salvar los peligros. Ningun peligro mas terrible para el mismo Esaú como cargar con aquella dignidad que habia de manchar y con aquellas responsabilidades que le habian de perder. Esta madre llenó su misión. Tambien la llenó Isaac; porque en él residía la autoridad, y la autoridad ha de ser inflexible en gran manera, ha de personificar la ley, que una vez hecha es inmutable y fatal, certera y rígida. Rebeca representó la justicia vidente, esa multiplicación de la conciencia que tiene una ley para cada caso. Isaac fué la justicia formulada, ese trabajo de la conciencia que para todos los casos hace una sola ley. Estos elementos de la vida moral y de la actividad del espíritu entraron entonces en lucha, para decidir cual de aquellas dos ramas patriarcales habia de traer al mundo un Redentor. ¿Pensais que decidió la superchería inventada por Rebeca? ¿los guantes de piel de cabrito? No

digais tal cosa en honor siquiera de vuestro talento y de vuestra conciencia. Teneis el deber de formar una idea mas digna de la justicia divina y un concepto mas racional del gobierno del mundo. Las cuestiones magnas de la humanidad no han estado nunca sujetas á una ficción ni á merced de una mujer. Honrad mas á la Biblia con vuestras interpretaciones.

P. M. PALAO.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Lo negará el que se atreva á negar que alumbró el sol, pero que no hay caridad, en donde no hay religion, es una verdad insigne de las de marca mayor. Vean ustedes lo que pasa aquí en esta población: cada uno, segun sus fuerzas, tiene un pobre, ó tiene dos, que les dá un perro los viernes; al principio, con fervor, y, luego, regateado, porque no sea obligacion. Al mendigo callejero con un «perdona por Dios», se le paga casi siempre, porque se cree, sin razon, que este pobre tiene guita y que se cuida mejor que muchísimas personas de regular posición. Los otros pobres, los huérfanos, los víctimas del dolor, los ancianos, las mujeres que el vicio desengañó.... ¿qué consuelo, qué refugio, qué halago, ni qué calor hallan en ninguna parte sino es en la religion?

La Casa de los Ancianos, donde todo es paz y amor, la de las Arrepentidas que tan grata será á Dios; la de las niñas sin madre que una Hermana prohibió, las en que siempre hay dispuestas á ir á buscar el dolor cincuenta y tantas mujeres que prometieron á Dios sacrificar su existencia por el pobre y su dolor... estas son la caridad santa de la religion, como fué Isabel de Hungría, como fué San Juan de Dios, santo de los Hospitales, glorioso, ilustre varon, que no daba un perro el viernes ni Cristo que lo fundó; lo que hacia era coger en sus brazos con amor al enfermo, al desvalido, y llevarlo á un buen colchon y darle caldo y puchero y abrigo y sopa de arroz. —Yo no hace mucho, creia que San Vicente de Pol era un centro tenebroso y hasta de conspiración, donde todo era carlista, inquisitorial, atroz; hoy, digo, porque me consta que esa especie es un error. Los socios de San Vicente forman una institucion que socorre lo que puede, y si no lo hace mejor, es porque no puede más ni tiene disposición, ni les ayudan muchísimos que blasonan de fervor.

—Para hacer el bien constante, no basta el buen corazón; es necesario que el bien se ame y se quiera por Dios. —¿Es posible que haya alguno tan oscuro de razon, que crea que por dinero, ó por interés peor, se ponga una mujer joven á cuidar á un setentón que ni es su padre, ni hermano, ni jamás lo conoció? —¿Es creible que una dama, que las hay de posición, por un poco pan que come, que de limosna pidió, vele de noche, solicita, la agonía del dolor, se encierre en un hospital, se esponga á la ira feróz del demente y del blasfemo con tanta resignación? —Lo bueno que hay en el mundo, lo que es caridad y amor, absolutamente todo, brota de la religion. Ella pone á Magdalena á los piés del Redentor; ella, para toda culpa, tiene remedio y perdón; ella recoge los niños como á criaturas de Dios, y al anciano, al desvalido, les presta veneración. —Mil mujeres van ahora á oír y escuchar la voz, en Santo Domingo el grande, del que dice la misión: van porque quieren, por gusto, que nadie se lo mandó; porque lo que oyen, lo entienden y les llena el corazón, y les dá fé en los trabajos, y en la amargura dulce, y esperanzas en la vida, y dignidad... ¡qué se yo! lo que encuentra aquel que busca con sencillo corazón el agua samaritana en el pozo del Señor.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dentro de breves dias contraerá los indisolubles lazos del matrimonio el hijo menor de nuestro querido amigo D. Francisco Diaz la Rosa, (D. Armado), con la bella y simpática señorita doña Caridad Lopez que tuvo la desgracia de quedar huérfana hace pocos meses.

—Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de la Sra. D.^a Carmen Girona y Prior.

—Los amigos que en esta localidad tiene el Sr. General Cassola, le han dirigido una cariñosísima carta de felicitación por su elevación al cargo de ministro.

—En la mañana de hoy ha fallecido, despues de crueles padecimientos, nuestro querido y particular amigo el consecuente posibilista don José Segovia Ballester.

LORCA.

Dice «El Noticiero»: «Ha regresado de Murcia el jefe del partido izquierdista de esta, don Juan de la Cruz Periago, despues de haber conferenciado con el Sr. Gomez Diez, quien, parece, ha quedado altamente satisfecho de la marcha política que sigue el partido en esta localidad.

—Dentro de breves dias será un hecho en esta localidad la fusión en-

tre izquierdistas y romeristas, á quienes animan los mejores deseos para llevar á cabo felizmente ese importante paso político».

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11
Temperatura mínima, 7°. Máxima á la sombra, 24. Solar, 49. Media, 15'5.

Presión á las 9 de la mañana, 760 mm. Alas 3 de la tarde, 758'5. Media 759'2.

Humedad á las 9 de la mañana, 76°. A las 3 de la tarde, 52. Media, 58.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del SO., por la tarde, brisa del O., velocidad media del viento 1 m. por segundo.

Estado del cielo; por la mañana despejado por la tarde nebuloso de S. O.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Marzo de 1887.

La gran marea con tanto aparato anunciada para anteayer no ha resultado.

Dicen de San Sebastian que la marea alcanzó una altura superior á las conocidas, llenando, junto al puente, o el cauce del rio, y produciendo tencantador panorama las ondulaciones de la tranquila masa líquida, que como en la pleamar anterior, no alteraba la brisa más leve.

«La gran marea—dice «El Diario de Cadiz»—anunciada para el dia de ayer, hizo fiasco, á lo menos por estas aguas.

Aquí, según datos que han tenido la bondad de facilitarnos en el Mareógrafo, la amplitud de dicha marea ha sido de 3m 50, algo más que las ordinarias en grandes agujajes, pero no tanto como en el plenilunio pasado, que llegó á 3m 80.

—Ha fallecido el presidente de la Audiencia de Zaragoza, Sr. Alonso Colmenares, hermano del presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

—Para la vacante de diputado que deja el Sr. Polanco, nombrado gobernador de Toledo, se indica al gobernador de Madrid, señor duque de Frias.

—Segun referencias de los tradicionalistas que pueden estar bien enterados, parece que D. Carlos ha decidido ya la organizacion del partido, que es parecida á la que tenia durante la última guerra civil.

—A la una y media ha dado comienzo la recepcion militar en el palacio de Buenavista.

El ministro de la Guerra, general Cassola, ha recibido sucesivamente á los directores generales de las armas con los jefes de negociado respectivo, á los capitanes generales y oficiales generales de cuartel y al capitán general de Castilla la Nueva con sus comandantes generales de division, jefes de brigada y de cuerpo y comisiones de los mismos.

El nuevo ministro de la Guerra ha tenido para todos frases muy levantadas y patrióticas, inspiradas en el sentimiento de la disciplina y de los deberes militares.

Tuvo tambien sentidas y modestas frases para el arma de artillería, cuya direccion acaba de dejar, manifestando al director interino brigadier de artillería, Sr. Carvajal, y á los je-

fes que le acompañaban, su sentimiento porque su paso por la direccion no dejará los memorables recuerdos que quisiera, añadiendo:

«Mi único y ferviente deseo es que si mi gestion en mi nuevo cargo es próspera y merezco por ella alguna recompensa, me otorgue S. M. la Reina y el gobierno la merced de volver al honroso puesto que acabo de dejar.»

La recepcion terminó cerca de las cuatro.

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana estuvo en inminente peligro de abrasarse un jóven, á quien una punta de cigarro que le cayó en un bolsillo, prendió fuego en las ropas de tal manera que se le pagó á todas las prendas que llevaba. El guarda municipal Linares y otros hombres que se apercebieron se arrojaron sobre el jóven y lograron apagar el fuego antes de que tomara proporciones. El hecho ocurrió en la ronda de Orihuela.

En Lorca, que despues de diferentes reuniones celebradas por las dos hermandades á cuyo cargo estaban las procesiones de Semana Santa, se habia desistido de hacerlas por falta de recursos, se há abierto una suscripcion particular, que ha encabezado «El Noticiero» de aquella ciudad, para costearlas, y en un solo dia se han recaudado 535 pesetas.

Alcaldía constitucional de Murcia.

—A instancia del procurador del heredamiento del azarbe de Beniel, se convoca á juntamento á los interesados en el mismo, para el dia 17 del corriente á las doce de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de tratar de las obras necesarias para levantar las canales del brazal titulado de la Raja; de la composicion de los puentes de la vereda de la Basea, situados sobre el riacho y el azarbe de Beniel; de la enagenacion de los terrenos que ocupaba el cauce antiguo en la confrontacion de las tierras del Sr. Conde del Valle; y para cualquiera otro asunto que interese al heredamiento.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 11 Marzo 1887.

C. Garcia Clemencin.

En la Repostería de Levante, plaza de Fernandez Caballero, se sirven almuerzos y cenas, desde dos pesetas en adelante.

TEATRO DE ROMEA.—Gran funcion para esta noche por el reputado prestidigitador Mr. Pietro Adrieny y la notable equilibrista Mlle. Mariana. Entrada general, 2 reales.

Ayer se trasportó desde la estacion del ferro-carril al sitio en que se construye la plaza de toros, el material de hierro que se ha de emplear en la construccion del embovedado de los tendidos.

Hemos oido decir que han sido designados tres socios accionistas para que empiecen á gestionar las contratas de las cuadrillas que han de inaugurar el soberbio circo.

En breve tendremos en el teatro de Romea una compañía de declamacion, en la que figuran la notable actriz Sra. Cirera, y el actor cómico D. Domingo Martinez.

Ayer llegó á Cádiz, sin novedad,

procedente de la Habana, el vapor correo «Reina Mercedes» de la Transatlántica, según telegrama recibido en esta por el Sr. Peñafiel.

El Sr. Gobernador ha autorizado á la empresa del nuevo ferro-carril de Yecla á Villena, para abrir al público el servicio de trenes de mercancías.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular de la Direccion general de Seguridad, recomendando el mejor servicio del cuerpo para evitar la criminalidad.

Cuentas de la junta provincial de Beneficencia, de la hijuela de Expósitos de Cartagena, de las escuelas normales y de los fondos municipales de Lorquí.

Edicto de la Delegacion de hacienda de Albacete citando á los herederos del administrador que fué de la fábrica de sal de Pinilla, D. Francisco de Paula Ortega, para hacerles una notificacion.

Acuerdos del ayuntamiento de Fortuna en el mes de Diciembre.

Id. del de La Union, en Febrero.

Subasta en el juzgado de la Catedral, de varios efectos de imprenta.

Desde el 28 del pasado al 5 del mes corriente, se han recibido en Murcia las siguientes partidas, del trigo trasportado por el vapor «Cartou Tower» desde Bombay.

Una 507500 kilos y otra de 126800 para D. Antonio Miñano.

Una 507.500 y otra de 203.000 para el Sr. Marin Baldo.

El pedáneo de Guadalupe propone para sereno de aquel partido á Juan Febrero Martinez.

El Sr. Gobernador ha pedido al ayuntamiento una relacion de las hectáreas de tierra dedicadas al cultivo de la vid en el término municipal.

Por el jefe de la zona militar se cita á los soldados del 86, de la tercera seccion de esta ciudad Juan Alcaráz Garcia y José Avilés Almansa.

D. José Alegria ha pedido permiso al ayuntamiento para construir un muro á la acequia de Bendamé.

De real orden se ha confirmado el acuerdo de la Comision provincial que declaró soldado por el cupo de La Union á Francisco Martinez Montesinos.

Mañana se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta ciudad, por robo y por raptor, en que informarán los Sres. Casaldueiro y Saenz de Tejada, y comenzará la vista de la célebre causa de Yecla, contra Fernando Román Diaz, en la que son abogado defensor y procurador, respectivamente, los Sres. Lacierva y Carreras.

El cuerpo de vigilancia recogió anteayer en esta ciudad dos pistolas, un baston de estoque, dos puñales, tres navajas y cinco cuchillos.

Habiendo sabido el dueño del establecimiento titulado Choriceria Extremeña, Contraste, 7, que bajo su nombre se vienen expendiendo, por ambulantes, chorizes extremeños no siéndolo, pues se ignora su procedencia; pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que no tiene ningun vendedor ambulante para sus géneros; y si solo se expenden en sus establecimientos, Contraste, 7, y

casetas números 20 y 21 de la plaza de Carnicerías, lo que hace saber por medio de este anuncio para que no sean sorprendidos.

Nuestro amigo el impresor Sr. Albaladejo, es desde ayer tarde padre de una niña, que ha venido al mundo con toda felicidad, por lo que le felicitamos, como á su jóven esposa.

La recaudacion obtenida anteayer en los felatos de consumos ascendió á 1.044 pesetas.

El administrador de la subalterna de estancadas de Pinatar, propone el relevo del estanquero de aquella villa Francisco Rubio.

El alcalde de Mazarron pide á la delegacion de Hacienda se abonen á aquel ayuntamiento 977 pesetas por la bonificacion de la rebaja de su cupo de donsumos.

Esta mañana habrá contraído matrimonio en esta ciudad la señorita D.^a Maria Paredes Gayá con don Francisco Montegrifo y Prieto, á cuya pareja deseamos una larga luna de miel.

Esta noche á las 7 y media habrá concierto musical en el café de Oriente, ejecutándose los siguientes números. Sinfonía de «Juana de Arco.» Mazurka de «La Diva». Introduccion de «Hernani». Mazurka; por Adolfo Gascon. Sinfonía de Campanone. Tanda walses de «La Tempestad.»

Anteayer fué sorprendida por el cuerpo de Seguridad en el barrio de Santa Lucía (Cartagena) otra partida de jugadores en número de ocho, á los que se les ocuparon armas, barajas y dinero.

El escultor Sr. Sanchez Aracil, ha terminado una preciosa escultura del Cristo de la Columna, que nos la han alabado personas piadosas y entendidas en el arte.

Anoche estaba muy gravemente enfermo, un niño, hijo de nuestro amigo el teniente de la guardia civil Sr. Estañ, á quien acompañamos en su pena.

En el colegio de la Purísima, se ha abierto una clase de párvulos, bajo la direccion de un jóven é ilustrado profesor.

TELEGRAMA.

Madrid 13, 12 45 mañana.

En el Senado Puigcerver en notabilísimo discurso resumen deteniendo proyecto arrendamiento tabacos. Desarroyó su plan de hacienda. Dijo despreciando cuestiones personales políticas que el arriendo de tabacos venia á enjugar parte del déficit que vienen teniendo los presupuestos.

Suspendidas sesiones cámaras italianas, probable disolucion.

El gobierno ruso ha subencionado á las familias de los insurrectos fusilados en Bulgaria.—A. M.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon. Madre de Dios, 19, bajo.

OTRA.—Hay una primeriza, con leche de ocho dias, que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon, en la casa colorada en el Malecon.

PAN DORMIDO. Desde hoy lo vendrá en la plaza de San Pedro, el bollero cartagenero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Leandro arz. de Sevilla y San Rodrigo mr.
 Mañana Santa Matilde y la Traslacion de Santa Florentina.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de la Merced y Madre de Dios.
 En la primera por D. Leandro Bas Almela, presbítero, y sus padres.
 Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, consortes.
 Mañana en Santa Florentina por el Eminentísimo Sr. Cardenal Belluga.
 Y en San Bartolomé por D.^a Matilde Perona y demás difuntos de la familia.

ANUNCIOS.

LA FLOR MURCIANA.
 SAN PEDRO, 9,
 ESQUINA DESAMPARADOS.

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento y se ofrece al público con todas las economías de precios que requiere el tiempo, contando con un surtido de comestibles acabado de recibir, siendo su único deseo el complacer á todos sus parroquianos en baratura y buen peso, como se ve á continuación:

- Bacalao inglés, á 12 cuartos libra de 460 gramos.
 - Idem francés, á 11 id. id.
 - Arroces, moreno y blanco, á 7 y 8 cuartos libra.
 - Jabon desde 7, 10, 12 y 15 cuartos libra id.
 - Aceite á 15 cuartos libra id.
 - Judías del Pinet, á 6 cuartos libra id.
 - Idem paniceras, á 4 cuartos libra id.
 - Azúcares, desde 14, 16, 17 y 20 cuartos libra id.
 - Garbanzos de Castilla, superiores, á 17, 20 y 24 id. id.
 - Higos, á 4 cuartos id. id.
 - Pasas á 8 y 10 cuartos id. id.
 - Castañas pilongas á 1 real libra id.
 - Queso de bola, á 5 rs. libra id.
 - Id. mahonés, por piezas, á 3 rs. libra idem.
 - Salchichon de Vich á 11 rs. libra id.
 - Aceitunas Sevillanas, á 2 rs. libra id.
 - Vino de mesa superior, á 8, 9 y 10.
 - Y mil artículos á precios de coste.
- NO EQUIVOCARSE:**
Calle de San Pedro, esquina á Desamparados. 8-1

LA MONSERRATINA.
 1, Sociedad 1.

Se ha recibido en este establecimiento un abundante surtido de sopas, otro de salchichon de Vich de la acreditada casa de Riera y Font, á 11 reales libra, arroz blanco, á 1 real libra, garbanzos de castilla, á 48, 56 y 60 reales arroba, magra del pais, á 7 reales libra y por pernils enteros á 5 reales, queso de bola de las tres coronas, pasas, queso mahones, vino tinto

á 20 céntimos cuartillo, higos en cajitas desde 1 real á 6.

FONDA DE LA LIBERTAD.

En los baños de Eortuna se abrirá para la próxima temporada con este título un establecimiento de los mejores en su clase, tanto por la limpieza y aseo de sus habitaciones y comidas, como por la buenisima calidad de estas y baratura en sus precios como se puede ver en los siguientes:

Precio de cada huesped por dia, 16 rs. Idem con un plato menos, 12.
 Los dueños de dicha fonda que no han omitido gasto alguno para proporcionar todas las comodidades posibles á sus huéspedes ofrecen al público habitaciones separadas (para familias que deseen que el gasto de la comida sea de su cuenta) por el módico precio de una peseta, haciéndole presente que en dicho local existe ventas de carnes y de todos los comestibles que se deseen á precios sumamente económicos, como podrá juzgar el que nos honre con su visita.

LA PROSPERIDAD.

Establecimiento de géneros coloniales ultramarinos y del pais

DE
F. PINA Y PINA.

Pasaje de Zababuru, número 1.
 Se acaba de recibir una partida de queso de bola fresco y clase medio duro de las acreditadas fábricas de Holanda, á precios muy económicos y desconocidos á fin de que el público pueda comerlo de las mejores clases. 4-2

COCHERO.—El que necesite uno, puede avisar en el Barrio de San Benito, calle de los Alamos, núm. 5. Tiene personas que abonen que sabe cumplir con su obligacion. 3-2

LA MADRILENA.

Plateria, 57.

Gran variedad en dulces, pastas y bizcochos. Ricos almbares de las monjas Comendadoras de Granada. Selectos catés y thés. Chocolates de todos precios con rebajas para familias. Surtido en caramelos entre los que se hallan los especiales llamados MADRILEÑOS de cuarenta gustos diterentes.

Casa de Planell.

SE VENDE una máquina de zapatero de poco uso y sistema Jones. Para tratar de ella y dar razon, San Pedro, 33, con 15 dias de término. 15-7

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la de la calle del Val de San Antolin, número 93 esquina á la de San Agustin y su contigua, sin número, de la calle de San Agustin, esta última de planta baja. Informarán, Plaza de la Trinidad, número, 2. 4-3

SE VENDE.—Una casa en Aljezares, calle del Aguila, núm. 4. Para tratar con D. Francisco Perez, en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 8. 3-3

Leccio **Inglès** por Faustino nes de **Maria Mada-**riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

PRODIGIOSA PANACEA SIN RIVAL

LA TOS por rebelde que sea desaparece con el uso de la **JALEA PECTORAL DE FARRÁN.**
LA TOS se calma instantáneamente con la **JALEA PECTORAL** de Brea, Codeína y Jaramago.
LA TOS se cura por crónica que sea con esta maravillosa medicina.

Es recetada la **JALEA PECTORAL** por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Recomendamos el

IPSELLAP

Cura los dolores de cabeza, de muelas, reumáticos, dá vigor al cabello y conserva la dentadura siendo el mejor dentrífico conocido.

FARMACIA CATALANA

Provedora de las clases militares al lado de la drogaeria Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MARZO.

El dia 10, de Cádiz, el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20, de Santander el

CATALUÑA

El 30, de Cádiz el

Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebú

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Abril el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23; Cartagena, 25: Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y

pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HUESPEDES.—Se desea uno para casa particular donde estará bien servido. Darán razon, calle de Victorio, número 13. 8-3

LECHE DE VACA En la Plaza de Cetina, frente al Gobierno civil, se vende á SESENTA CÉNTIMOS cuartillo, y á domicilio, á 4 rs.

SE VENDEN cañas secas para techo á 70 céntimos cada haz de 25 pares. Tienda del Rollo, junto al puente de hierro que vá á la Estacion. Juan Martinez. 10-7

LA CREMA DE LA CREMA.

El nombre solo lo dice, es el Non-Plus-Ultra de los quesos; este en union del superior de bola y nata, se ha recibido en el

BAZAR DE LA PUXMARINA. 6-4

Imp. de *El Diario*, Sociedad 10.

SABAÑONES.

SE CURAN LOS NO ULCERADOS

USANDO LA

CLOFINA

preparada por el farmacéutico Fino y Vivo.

En cada frasco vá indicado el modo de usar este medicamento. Precio 4 rs.